



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

COLEGIOS INSCAP

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.
SEGÚN RESOLUCIONES:
7834 DIC/1998, 264 FEB/99, 2292 JUL/99, 2789 SEPT/02, Y 3448 NOV/03



Confiere a

GOMEZ BENITEZ ZULY JOICE

identificado con C.C. N° 1014214617 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes,
al nivel de Educación Media Académica.

Director

Rector(a)

Secretaria

Dado en Bogotá D.C. el 12 de Dic de 2010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año 2010 y dando cumplimiento al decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, se reunieron en la Rectoría del Colegio **INSCAP**, los suscritos Director, Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ciclo II de Educación Media Académica Formal de adultos (DECRETO 3011 de 1997) del Segundo Semestre de 2010 en el Nivel de EDUCACIÓN MEDIA y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICA calendario A y B Según resoluciones No. 7834 de 1998, 2292 del 23 Julio 1999, 2789 del 11 Septiembre de 2002 y 3448 de 2003.

Comprobada la situación de cada uno de los estudiantes que cursaron los estudios correspondientes al nivel EDUCACIÓN MEDIA, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando que según, nombres, apellidos, número de documento de identidad se relaciona a continuación:

GOMEZ BENITEZ ZULY JOICE

C.C. N° 1014214617 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado. Folio No. 142 del Libro de Registro No. 2 de fecha 12 de Diciembre del año 2010.

Firmada y Sellada por: Director, Rectora y Secretaria.

Dada en Bogotá D.C., a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año 2010.

FIRMADA Y SELLADA



DIRECTOR



SECRETARIA



RECTOR (A)